

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 47 CUARENTA Y SIETE.
H. AYUNTAMIENTO DE CHILCHOTA, MICHOACÁN, 2021 – 2024.**

Sesión Extraordinaria de Cabildo del día Jueves veintidós de Febrero de 2024. Siendo las 11:00 once horas en el Salón de Sesiones del Edificio Sede del H. Ayuntamiento de Chilchota, Michoacán, bajo la Presidencia del Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo Presidente Municipal se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento la C. Rosa María Medina Rodríguez, Síndico Municipal, así como los Regidores C. Adrián Jerónimo Iñiguez, C. Alejandra Guadalupe Aparicio Espinosa, C. Josefina Aparicio Alejo, C. Miguel Ángel Prado Aparicio, C. Yohana Celia Erape Mercado, C. Edgar Rodrigo Serrano Álvarez, C. Rebeca Sánchez Espicio, asistidos por el Profr. Eliazar Jiménez Blas Secretario del H. Ayuntamiento, a efecto de celebrar sesión extraordinaria de cabildo, bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes.
2. Verificación del Quórum legal.
3. Instalación legal de la sesión.
4. Lectura del acta anterior de la Sesión Ordinaria 58.
5. Rehabilitación a base de concreto hidráulico en la calle Miguel Hidalgo del cadenamamiento km. 0+000 al km 0+015, de la localidad de Chilchota en el municipio de Chilchota Michoacán.
6. Clausura de la Sesión.

Acto seguido los integrantes del Honorable Ayuntamiento dieron inicio al desahogo de los puntos inscritos en el orden del día.

1.- Dando cumplimiento al primer, segundo y tercer punto del día, el Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo Presidente Municipal, da la bienvenida a los integrantes de cabildo y le solicita al Prof. Eliazar Jiménez Blas Secretario del Ayuntamiento llevar a cabo el pase de lista de asistencia correspondiente para desarrollar la sesión, realizado el pase de lista se confirma la asistencia de todos los integrantes de cabildo, en tal virtud el Secretario da cuenta de la existencia del Quórum legal y queda legalmente constituida la sesión.

2.- Acto seguido, **el Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo Presidente Municipal**, le solicita al secretario del Ayuntamiento proceder con la lectura del orden del día propuesto para el desarrollo de esta sesión, atendida esta petición se dan a conocer los puntos que componen el orden del día, por lo que el Presidente le solicita al Secretario proceder a recabar la votación de la forma ya acostumbrada, **resultando un total de 9 votos a favor se aprueba por UNANIMIDAD.**

3.- El Presidente Municipal da cuenta del cuarto punto del orden del día, "Lectura del acta anterior de la sesión Ordinaria número 58", celebrada el día Jueves 15 de febrero del 2024, en el desarrollo de este punto el C. Presidente Municipal le solicita al secretario que realice la Lectura del Acta ya mencionada, una vez leída el acta, manifiestan los Integrantes de Cabildo estar de Conformidad con lo plasmado en el Acta Ordinaria número 58.

4.- Continuando con el desarrollo de la Sesión, el Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo Presidente Municipal, da lectura al punto número 5; **"Rehabilitación a base de concreto hidráulico en la calle Miguel Hidalgo del cadenamamiento km. 0+000 al km 0+015, de la localidad de Chilchota en el municipio de Chilchota Michoacán"**. El presidente solicita el análisis y aprobación de la firma del convenio y anexo de los recursos destinados a acciones de pavimentación en los municipios que correspondan, derivados de los aprovechamientos que se generen con motivo de la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera durante el ejercicio fiscal 2023. Entre el ejecutivo del Estado a través de la secretaria de finanzas y administración del estado de Michoacán de Ocampo.

Punto de acuerdo en el uso de la palabra el C. Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo Presidente Municipal, que por su parte pide al honorable cabildo se apruebe la firma del convenio y anexo de los recursos destinados a acciones de pavimentación en los municipios que correspondan, derivados de los aprovechamientos que se generen con motivo de la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera durante el ejercicio fiscal de 2023. Entre el ejecutivo del Estado a través de la Secretaria de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán de Ocampo, para el proyecto: "Rehabilitación a base de concreto hidráulico en la calle Miguel Hidalgo del cadenamamiento km. 0+000 al km 0+015, de la localidad de Chilchota en el municipio de Chilchota Michoacán".

Se anexa la obra a ejecutar con dicho programa.

NO.	MUNICIPIO	LOCALIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO	MODALIDAD DE CONTRATACION	MONTO TOTAL	RETENCION DEL 1 AL MILLAR ASF	TOTAL, A TRANSFERIR
1	CHILCHOTA	CHILCHOTA	REHABILITACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO DEL CADENAMIENTO KM. 0+000 AL KM 0+015, DE LA LOCALIDAD DE CHILCHOTA EN EL MUNICIPIO DE CHILCHOTA MICHOACÁN	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	\$167,500.00	\$167.50	\$167,332.50
TOTAL					\$167,500.00	\$167.50	\$167,332.50

Una vez analizado el punto 5 del orden del día, “**Rehabilitación a base de concreto hidráulico en la calle Miguel Hidalgo del cadenamiento km. 0+000 al km 0+015, de la localidad de Chilchota en el Municipio de Chilchota Michoacán**”, El Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo Presidente Municipal les solicita a los integrantes de cabildo que estén en la afirmativa con la aprobación de este punto, se sirvan a manifestarlo levantando la mano de la forma ya acostumbrada, dando como resultado un total de 9 votos a favor se aprueba por UNANIMIDAD, el siguiente:

ACUERDO.

UNICO. – SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA EJECUCION DE LA OBRA: REHABILITACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO DEL CADENAMIENTO KM. 0+000 AL KM 0+015, DE LA LOCALIDAD DE CHILCHOTA EN EL MUNICIPIO DE CHILCHOTA MICHOACÁN. DE LOS RECURSOS DESTINADOS A ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN EN LOS MUNICIPIOS QUE CORRESPONDAN, DERIVADOS DE LOS APROVECHAMIENTOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023.


Agotada la discusión de los temas enlistados en el Orden del Día, el Presidente Municipal declara el cierre de la presente Sesión Extraordinaria núm. 47 cuarenta y siete, siendo las 12:00 doce horas del día Jueves 22 veintidos de febrero de dos mil veinticuatro.

Orgullo y Tradición

ATENTAMENTE



LIC. MIGUEL ANGEL RAMOS ALEJO
PRESIDENTE



BIOL. ROSA MARIA MEDINA RODRIGUEZ
SINDICO MUNICIPAL



CHILCHOTA

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

Orgullo y Tradición



LIC. ALEJANDRA GUADALUPE APARCIO ESPINOSA
REGIDORA

MTRO. ADRIAN JERONIMO IÑIGUEZ
REGIDOR

TEC. MIGUEL ANGEL PRADO APARCIO
REGIDOR

LIC. JOSEFINA APARCIO ALEJO
REGIDORA

LIC. YOHANA CELIA ERAPE MERCADO
REGIDORA

LIC. EDGAR RODRIGO SERRANO ALVAREZ
REGIDOR

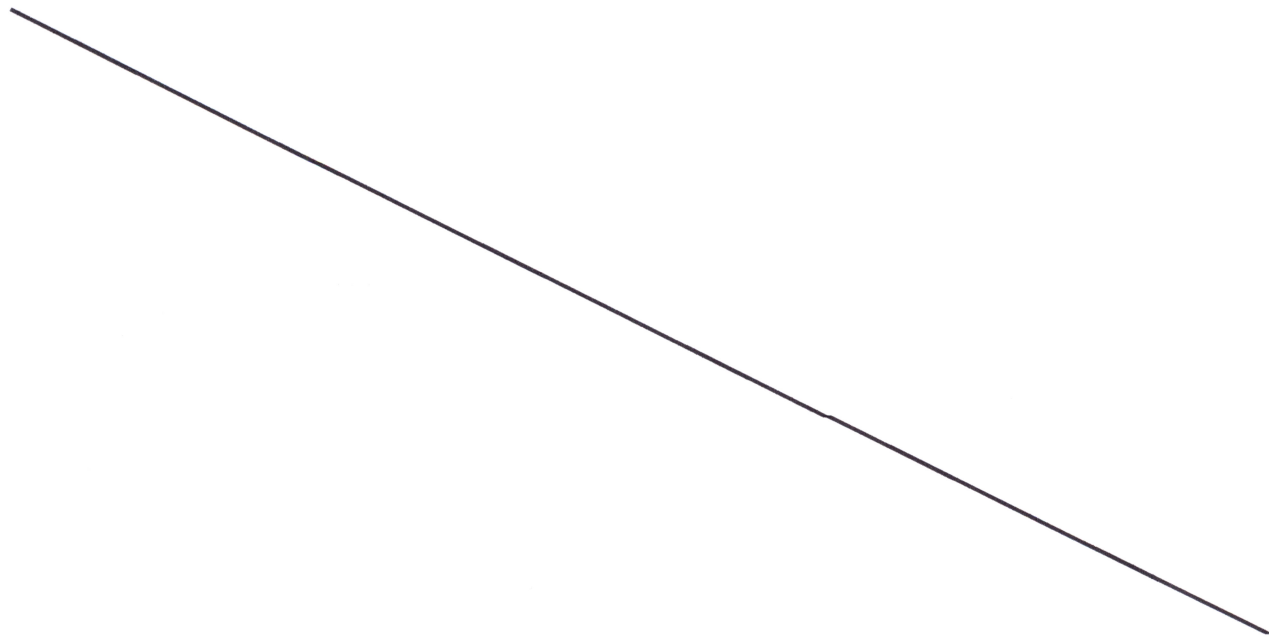


PROFRA. REBECA SANCHEZ ESPICIO
REGIDORA

PROFR. ELIAZAR JIMENEZ BLAS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Sesión Extraordinaria No. 47 del H. Ayuntamiento de Chilchota, Michoacán para el periodo 2021 – 2024 de fecha veintidos de Febrero de 2024.



Orgullo y Tradición

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

CHILCHOTA



Orgullo y Tradición
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
CHILCHOTA

